

Estados Financieros

**Por el período inicial de 303 días terminado el
31 de diciembre de 2015**

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

En miles de pesos – M\$

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sistema de Transmisión del Centro S.A.

Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sistema de Transmisión del Centro S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período inicial de 303 días terminado al 31 de diciembre de 2015 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sistema de Transmisión del Centro S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período inicial de 303 días terminado al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte.

Marzo 17, 2016
Concepción, Chile

René González L.

René González L.
12.380.681-6

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente al efectivo	4	68.238
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	19.424
Otros activos no financieros corrientes		4.340
Activos por impuestos corrientes, corrientes	7	1.149.645
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.241.647
ACTIVOS NO CORRIENTE		
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	8	8.303.268
Propiedades, planta y equipo	9	14.022.475
Activos por impuestos diferidos	10	283.204
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		22.608.947
TOTAL ACTIVOS		23.850.594

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2015
 (En miles de pesos – M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	272.661
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	10.570.170
Otros pasivos financieros, corriente	11	1.120.171
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	37.430
Pasivo por impuestos corrientes	7	2.396
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		12.002.828
PASIVOS NO CORRIENTES		
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	14	3.606
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		3.606
PATRIMONIO		
Capital	15	11.090.769
Otras reservas	15	808.909
Pérdida del período	15	(55.518)
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora		11.844.160
Participaciones no controladoras		
TOTAL PATRIMONIO		11.844.160
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		23.850.594

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.
Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza

Por el período inicial de 303 días comprendido entre el 04 de marzo 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos – M\$)

Estado de Resultados Integrales	Nota	04/03/2015 al 31/12/2015 M\$
Otros gastos, por naturaleza	17	(95.874)
Ingresos financieros	18	2.512
Costos financieros	18	(359)
Diferencias de cambio	18	8.360
Resultados por unidades de reajuste	18	15.488
Pérdida, antes de impuestos		(69.873)
Gasto por impuestos a la renta	10	14.355
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(55.518)
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas		
Pérdida del período		(55.518)
Pérdida, atribuible a		
Los propietarios de la controladora		(27.815)
Participaciones no controladoras		(27.703)
Pérdida del período		(55.518)

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

Estados de Otros Resultados Integrales

Por el período inicial de 303 días comprendido entre el 04 de marzo 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos – M\$)

Estado del Resultado Integral	Nota	04/03/2015 al 31/12/2015 M\$
Pérdida del período		(55.518)
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	15	1.660.239
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		1.660.239
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(1.120.171)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		(1.120.171)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		540.068
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		540.068
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		-
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral	10	268.841
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		268.841
Otro Resultado Integral		808.909
Resultado Integral Total		753.391
Resultado integral atribuible a		
Propietarios de la Controladora		377.449
Participaciones No Controladoras		375.942
Resultado Integral Total		753.391

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el período inicial de 303 días comprendido entre el 04 de marzo 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(En miles de pesos – M\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Cambio en otras reservas							Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
				Superavit de Revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros para la venta M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$					
Saldo Inicial al 04/03/2015	11.090.769	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.090.769	-	11.090.769
Ajustes de Periodos Anteriores														
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	11.090.769	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.090.769	-	11.090.769
Cambios en patrimonio														
Resultado Integral														
Pérdida del período											(55.518)	(55.518)		(55.518)
Otro resultado integral					1.660.239	(851.330)				808.909		808.909		808.909
Resultado integral												753.391		753.391
Dividendos														
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios														
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios														
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto														
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.660.239	(851.330)	-	-	-	808.909	(55.518)	753.391	-	753.391
Saldo Final al 31/12/2015	11.090.769	-	-	-	1.660.239	(851.330)	-	-	-	808.909	(55.518)	11.844.160	-	11.844.160

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

Por el período inicial de 303 días comprendido entre el 04 de marzo 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(En miles de pesos – M\$)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA	04/03/2015 al 31/12/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de pagos		(82.792)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(82.792)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(82.792)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(9.153.537)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		32.016
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(9.121.521)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas		9.528.213
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(255.662)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		9.272.551
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		68.238
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		68.238
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	68.238

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1	Información General y Descripción del Negocio.....	10
2	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas.....	11
	2.1. Principios contables.....	11
	2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	11
	2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	15
	2.4 Período cubierto.....	16
	2.5 Bases de preparación.....	16
	2.6 Moneda funcional y de reporte.....	16
	2.7 Bases de conversión.....	16
	2.8 Empresa en marcha.....	17
	2.9 Compensación de saldos y transacciones.....	17
	2.10 Propiedades, planta y equipo.....	17
	2.11 Deterioro de los activos.....	17
	2.12 Instrumentos financieros.....	18
	2.12.1 Activos Financieros no derivados.....	18
	2.12.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	19
	2.12.3 Pasivos financieros no derivados.....	19
	2.12.4 Derivados y operaciones de cobertura.....	19
	2.12.5 Instrumentos de patrimonio.....	20
	2.13 Provisiones.....	20
	2.14 Beneficios a los empleados.....	20
	2.15 Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.....	21
	2.16 Impuesto a las ganancias.....	21
	2.17 Dividendos.....	22
	2.18 Estado de flujos de efectivo.....	22
3	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	24
	3.1 Ámbito de operación de la Sociedad.....	24
4	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	25
5	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar.....	25
6	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	25
	6.1 Accionistas.....	25
	6.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	25
	6.3 Directorio y personal clave de la gerencia.....	26
7	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes.....	27
8	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía.....	27
9	Propiedades, planta y equipo.....	28
10	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	28
	10.1 Impuesto a la renta.....	28
	10.2 Impuestos diferidos.....	29
11	Otros Pasivos Financieros.....	30
12	Política de Gestión de Riesgos.....	30
	12.1 Riesgo de Negocio.....	30
	12.2 Riesgo Financiero.....	30
	12.2.1 Tipo de cambio y variación a la UF.....	31
	12.2.2 Tasa de interés.....	31
	12.2.3 Riesgo de liquidez.....	31
	12.2.4 Activos de carácter financiero:.....	31
	12.2.5 Instrumentos financieros por categoría.....	32
	12.2.6 Instrumentos derivados.....	32
	12.2.7 Valor Justo de instrumentos financieros.....	33
13	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	34
14	Provisiones.....	35
	14.1 Provisiones corrientes.....	35
	14.1.1 Otras Provisiones.....	35
	14.2 Provisiones no corrientes, por beneficio a los empleados.....	35
15	Patrimonio.....	37

15.1	Patrimonio neto de la Sociedad.....	37
15.1.1	Capital suscrito y pagado.....	37
15.1.2	Dividendos.....	37
15.1.3	Otras reservas.....	37
15.1.4	Pérdida Acumulada.....	37
15.2	Gestión de capital.....	37
16	Gastos por Beneficios a los empleados.....	38
17	Otros Gastos por Naturaleza.....	38
18	Resultado Financiero.....	38
19	Medio Ambiente.....	39
20	Garantías Comprometidas con Terceros.....	39
21	Moneda Extranjera.....	39
22	Hechos Posteriores.....	40

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015

(En miles de pesos – M\$)

1 Información General y Descripción del Negocio

Con fecha 4 de marzo de 2015, Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A. constituyeron la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A., “STC”, cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros. La participación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. en la Sociedad es de un 50,1% y de Eléctrica Puntilla S.A. es de un 49,9%. Actualmente STC se encuentra desarrollando el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, la que será operada y administrada por STC una vez puesta en servicio (2017).

El domicilio social y las oficinas de la Sociedad se encuentran en Isidora Goyenechea 3621, piso 20, Las Condes, Santiago.

2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés). Estos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 17 de marzo de 2016. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015:

Enmiendas a NIIF o Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</p> <p>Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio puedan ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF</p> <p>NIIF 2 Pagos basados en acciones - El Apéndice A "Definiciones de términos" fue modificado para (i) cambiar las definiciones de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)' y 'condición de mercado', y (ii) agregar definiciones para 'condición de desempeño' y 'condición de servicio' las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)'.</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación - Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable - Aclara que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo- NIC 38 Activos Intangibles - Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación / amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado.</p> <p>NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas - Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>

Enmiendas a NIIF o Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF - Aclara que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada.</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Aclara que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable - Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)</p> <p>NIC 40 Propiedad de Inversión - NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para la Sociedad en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigente:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros anuales, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> <p>El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros" incorporando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura.</p> <p>La versión final emitida el 2014 reemplaza la NIC39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La Norma contiene requisito en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación y medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. - Deterioro: Introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros. - Contabilidad de cobertura: Introduce un nuevo modelo que esta diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubre la exposición al riesgo financiero y no financiero. - Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias</p> <p>Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p data-bbox="228 247 690 268">NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p data-bbox="228 300 922 426">Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.</p>	<p data-bbox="938 310 1411 363">Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p data-bbox="228 489 430 510">NIIF 16, Arrendamientos</p> <p data-bbox="228 541 922 709">El 13 de enero del 2016, se publicó esta nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</p>	<p data-bbox="938 552 1411 636">Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"</p>

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p data-bbox="228 846 922 930">Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38) - Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.</p>	<p data-bbox="938 867 1411 909">Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p data-bbox="228 993 922 1035">Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p data-bbox="228 1056 922 1203">Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios</p>	<p data-bbox="938 1077 1411 1119">Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p data-bbox="228 1266 898 1287">Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41)</p> <p data-bbox="228 1329 922 1413">Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.</p> <p data-bbox="228 1434 922 1507">La definición de "plantas para producir frutos" como una planta como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.</p>	<p data-bbox="938 1360 1411 1402">Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p data-bbox="228 1570 922 1602">Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados</p> <p data-bbox="228 1612 922 1665">Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.</p>	<p data-bbox="938 1591 1411 1633">Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Venta o aportación de activos entre un Inversorista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. <p>Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, en forma prospectiva</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)</p> <p>La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) Entidades de Inversión.</p> <p>Para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe.</p> <p>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1) - Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 19 Beneficios a los empleados - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar</p> <p>NIC 34 Información Financiera Intermedia - Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016</p>
<p>Enmiendas a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. - El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. - Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles. - Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Enmiendas a NIC 7: Iniciativa de Revelación. Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

La Sociedad se encuentra estudiando el impacto de la NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16 y enmiendas a NIC 7 y NIC 12. En relación con las otras normas y enmiendas mencionadas, la Sociedad estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros al momento de su adopción.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el año de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Los principales supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisará el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. De existir dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad estimará el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que se establecen porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen del convenio colectivo suscrito con los trabajadores de la Sociedad, en los que se establece el compromiso por parte de ellas. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocida dentro de otros resultados integrales del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

2.4 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2015.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por el período inicial comprendido entre el 4 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por el período inicial comprendido entre el 4 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por el período inicial comprendido entre el 4 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

2.5 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

2.6 Moneda funcional y de reporte

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

La moneda de reporte de la entidad es el peso chileno, por corresponder tanto el accionista Sistema de Transmisión del Sur S.A. y al accionista Eléctrica La Puntilla S.A. que es la moneda que mejor representa el ambiente económico en que operan estas sociedades.

El procedimiento de conversión que se utiliza cuando la moneda de reporte es distinta de la moneda funcional es el siguiente:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los correspondiente estados de situación financiera;
- Los ingresos y gastos para cada uno de los estados del resultado integral, se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción o al tipo de cambio promedio, a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción; y
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se reconocerán en otro resultado integral.

2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realizará la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registra a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

	31/12/2015
Dólar Estadounidense	710,16
Unidad de Fomento	25.629,09

2.8 Empresa en marcha

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad se encuentra desarrollando el Proyecto Línea de Transmisión 2 x 220 Kv- San Fabián-Ancoa. Por lo anterior, la Sociedad no generará ingresos hasta que finalice la construcción de la línea de Transmisión y su puesta en servicio (2017).

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. El monto activado por este concepto ascendió a M\$337.343, por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, con una tasa media de capitalización del 2,86%.
- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso por M\$130.164.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

2.11 Deterioro de los activos

La Sociedad revisará el valor libro de sus activos tangibles para determinar si hay cualquier indicio de que el valor libro no puede ser recuperable. De existir dicho indicio, se estimará el valor recuperable del activo para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplicará su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipo, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad preparará las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descontarán para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tendrá en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

2.12 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.12.1 Activos Financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en cuentas comerciales y otras

cuentas por cobrar en el estado de situación financiera. Los superiores a 12 meses se clasifican en cuentas por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el año correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2.12.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en bancos.

2.12.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En años posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.12.4 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el

balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

La Sociedad en forma habitual realiza un análisis de sus contratos, con el objeto de reflejar de manera precisa y oportuna el valor de estos, así como también, para identificar posibles derivados implícitos. En caso de existencia de algún derivado implícito, la Sociedad procede a su valoración y registro contable, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

2.12.5 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias de una misma serie.

2.13 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad esperan desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valoración de la misma.

2.14 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período, son cargados a resultados en el año que corresponde.

- **Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio**

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del año.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 5,1% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.15 Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.16 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

El 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el D. O. la Ley N°20.780 que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e introduce diversos ajustes al sistema tributario. Entre otros cambios, a partir del 1 de enero de 2017 la Reforma propone dos regímenes tributarios distintos para las empresas con renta efectiva y contabilidad completa, que si bien mantienen las características del sistema integrado, se diferencian en la tasa de impuesto de primera categoría y en la oportunidad de pago de los impuestos terminales (impuesto global complementario o adicional).

Uno de ellos es el “Régimen Parcialmente Integrado” que aumenta las tasas de impuesto de primera categoría en un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25,5% en 2017 y un 27% para el 2018 en adelante. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría. El otro Régimen es el de Renta Atribuida.

Con fecha 1 de febrero de 2016, se promulgó la Ley N° 20.899 que simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones relacionadas con la reforma tributaria de 2014. Mediante esta norma, se restringe el “Régimen de Renta Atribuida” a aquellas sociedades que estén constituidas por socios o accionistas que sean exclusivamente personas naturales con domicilio o residencia en Chile y/o contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile afectos al impuesto global complementario y/o adicional, por otro lado, quedan obligadas a tributar con el “Régimen Parcialmente Integrado” las sociedades que estén constituidas por socios o accionistas que sean personas jurídicas. La Sociedad cumple con este último requisito, quedando obligada a tributar con el “Régimen Parcialmente Integrado” a contar de esta Ley en comento.

La Sociedad ha contabilizado los efectos de aplicar el Régimen Parcialmente Integrado.

2.17 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Sociedad no repartirá dividendos hasta después de transcurridos seis meses desde la Puesta en marcha del Sistema de Transmisión Adicional, que está construyendo.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año.

2.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

3.1 Ámbito de operación de la Sociedad

La empresa tiene como principal actividad la transmisión (transporte) de energía eléctrica. Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

El tercero, Transmisión Adicional, y que corresponde al ámbito de operación de la Sociedad, son instalaciones cuyos cargos por transporte de energía se rigen por contratos privados entre las partes, también con acceso abierto en el caso de hacer uso de Bienes Nacionales de Uso Público,

Cabe señalar que algunas instalaciones podrían estar sujetas a una futura reclasificación por parte de la autoridad. Esto implicaría que el activo de la Sociedad quedaría definido como parte del sistema de Transmisión Troncal o de Subtransmisión y sujeto a la correspondiente regulación y proceso tarifario.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos y el proceso tarifario permite la participación de terceros en su discusión y revisión. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales, sean regulados o libres. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación y mantenimiento de dichos activos.

Específicamente, la Sociedad ha suscrito un Contrato de Peaje Adicional (“el Contrato”) con Hidroeléctrica Ñuble SpA, donde se establecen los términos en que esta última se conecte y haga uso de un “Sistema de Transmisión Adicional”, que será construido, operado y administrado por STC. Hidroeléctrica Ñuble SpA, se encuentra desarrollando un proyecto consistente en la construcción de una central hidroeléctrica de pasada denominada Ñuble, de 150 MVA de potencia nominal, que se emplazará en la comuna de San Fabián de Alicó, Provincia de Ñuble, región del Biobío. El proyecto contempla el diseño, la construcción y puesta en servicio de las instalaciones y equipos necesarios para conectar la Central con el “Sistema de Transmisión Adicional” que a su vez se conectará al Sistema Interconectado Central.

STC ha adquirido las servidumbres, terrenos, permisos, acuerdos y los estudios de ingeniería para la construcción de un “Sistema de Transmisión Adicional” que permitirá la inyección de electricidad generada por la Central al Sistema Interconectado Central (“SIC”). Los principales ingresos que obtendrá la STC están referidos bajo “el Contrato” comentado anteriormente.

4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2015 M\$
Saldo en Bancos	68.238
Totales	68.238

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2015 M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	68.238
Totales		68.238

5 Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	31/12/2015	
	Corriente M\$	No Corriente M\$
Otras cuentas por cobrar, bruto	19.424	-
Totales	19.424	-

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	31/12/2015	
	Corriente M\$	No Corriente M\$
Otras cuentas por cobrar, neto	19.424	-
Totales	19.424	-

6 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

6.1 Accionistas

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 diciembre de 2015, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones	Participación
	Serie única	
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	50.100	50,1%
Eléctrica Puntilla S.A.	49.900	49,9%
Totales	100.000	100,0%

6.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y empresas relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de la Sociedad son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2015	
							Corriente M\$	No Corriente M\$
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	US\$	6.006.449	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	2.244	-
96.817.230-1	Electrica Puntilla S.A	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Indirecta	CH\$	437.435	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	17.988	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	US\$	4.106.054	-
Totales							10.570.170	-

6.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio Provisorio compuesto por cinco miembros, los que permanecen hasta la primera Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, según sea el caso, en la que se procederá a elegir el directorio definitivo.

Al 31 de diciembre de 2015 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Alejandro Gómez Vidal, Juan José Chávez de la Fuente, Francisco Allende Arriagada, Charles Naylor del Río y Mario Donoso Aracena.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

En el período 2015, el Director Mario Donoso Aracena recibió por concepto de asesorías relacionadas con la construcción del proyecto, un monto de M\$25.212.

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los directores no son remunerados por el ejercicio de sus funciones.

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

El equipo gerencial de la Sociedad lo compone un ejecutivo.

La remuneración del Equipo Gerencial de la Sociedad asciende a M\$64.939 al 31 de diciembre de 2015.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales por término de proyectos y de aportación a los resultados. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

7 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31/12/2015 M\$
Impuesto a la renta por recuperar	281
IVA Crédito fiscal por recuperar (1)	1.149.364
Totales	1.149.645

(1) Corresponde a IVA crédito fiscal por construcción de obras importantes de la Sociedad.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31/12/2015 M\$
Retenciones	2.396
Totales	2.396

8 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto	31/12/2015 M\$
Activos Intangibles Identificables Neto	8.303.268
Servidumbres	8.303.268
Activos Intangibles Bruto	31/12/2015 M\$
Activos Intangibles Identificables Bruto	8.303.268
Servidumbres	8.303.268

El detalle y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Movimiento periodo 2015		Servidumbres Neto M\$	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
Saldo Inicial al 4 de marzo de 2015		-	-	-
Movimientos	Adiciones	7.221.046	-	7.221.046
	Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	1.082.222	-	1.082.222
	Total movimientos	8.303.268	-	8.303.268
Saldo final al 31 de Diciembre de 2015		8.303.268	-	8.303.268

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

9 Propiedades, planta y equipo

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		31/12/2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo		14.022.475
Construcción en Curso		14.022.475

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		31/12/2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		14.022.475
Construcción en Curso		14.022.475

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, planta y equipo durante el período comprendido entre el 4 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Movimiento período 2015		Construcciones en Curso M\$	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto M\$	Totales M\$
Saldo Inicial al 4 de marzo de 2015		-	-	-
Movimientos	Adiciones	12.944.819	-	12.944.819
	Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	1.077.656	-	1.077.656
	Total movimientos	14.022.475	-	14.022.475
Saldo final al 31 de Diciembre de 2015		14.022.475	-	14.022.475

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- Se cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo de montaje para la construcción de los bienes físicos del proyecto. Los referidos seguros tienen una vigencia hasta marzo 2017.
- Los activos en construcción según se explica en Nota 2.10 incluyen activación de costos financieros por M\$337.343 al 31 de diciembre de 2015, con una tasa media de financiamiento de 2,86%.

10 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

10.1 Impuesto a la renta

- El detalle del abono por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente al período comprendido entre el 4 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	04/03/2015 al 31/12/2015 M\$
Otro gasto por impuesto corriente	(8)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(8)
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	14.363
Abono por impuestos diferidos, neto, total	14.363
Abono por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	14.355

Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral	04/03/2015 al 31/12/2015 M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral	268.841
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	268.841

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	31/12/2015 M\$
Pérdida Contable antes de Impuesto	(69.873)
Total de (gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (22,5%)	15.721
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	(1.358)
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1.800)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos	1.792
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(1.366)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	14.355
Tasa impositiva efectiva	20,54%

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario", entre ellos un alza progresiva de tasas correspondientes al Impuesto de Primera Categoría a la Renta, cuya variación de tasas se confirman con la promulgación de la Ley N° 20.899 de fecha 1 de febrero de 2016, en la que además se indica que la Sociedad debe tributar con el sistema parcialmente integrado, según las características de sus accionistas. De acuerdo con lo indicado en Nota 2.16 la Sociedad ha contabilizado los efectos de utilizar este sistema.

El sistema parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

10.2 Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 diciembre de 2015, es el siguiente:

Diferencias temporarias	Activos por Impuestos
	31/12/2015 M\$
Impuestos diferidos relativos a Pérdida tributaria	14.363
Impuestos diferidos relativos a Derivados	268.841
Total Impuestos Diferidos	283.204

- b) El movimiento del rubro de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera en el período comprendido entre el 04 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre 2015, son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$
Saldo al 04 de marzo de 2015	-
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	14.363
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	268.841
Saldo al 31 de diciembre de 2015	283.204

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos.

11 Otros Pasivos Financieros

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	31/12/2015
	Corriente M\$
Derivados	1.120.171
Totales	1.120.171

(Ver Nota 12.2.6)

12 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad, son los siguientes:

12.1 Riesgo de Negocio

La Sociedad ha suscrito un Contrato de Peaje Adicional (“el Contrato”) con Hidroeléctrica Ñuble SpA, donde se establecen los términos en que esta última se conecte y haga uso de un Sistema de Transmisión Adicional requerido. Este último consiste en una línea de transmisión de 2x220 kV, de aproximadamente 113 km de extensión que será construida, puesta en servicio, operada y mantenida por STC.

Lo anterior con el fin de evacuar energía al Sistema Interconectado Central de una central hidroeléctrica de pasada denominada Ñuble, de 150 MVA de potencia nominal, que se emplazará en la comuna de San Fabián de Alico, Provincia de Ñuble, región del Biobío que está desarrollándose por parte de Hidroeléctrica Ñuble SpA.

STC ha adquirido las servidumbres, terrenos, permisos, acuerdos y los estudios de ingeniería para la construcción del Sistema de Transmisión Adicional, antes comentado. Los principales ingresos que obtendrá la STC están referidos bajo “el Contrato” comentado anteriormente, y consisten en un Peaje Adicional que contiene una Anualidad del valor de inversión (AVI) y un Costo anual de operación, mantenimiento y administración (COMA).

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo tercero del punto 3.1, el activo de la Sociedad podría cumplir condiciones para ser regulado tarifariamente. Se deberá evaluar los impactos una vez tenidos los antecedentes para el cálculo, no obstante no se esperan impactos significativos, debido a que la tarifa fijada asegura el retorno de la inversión y también incluye los costos de operación y mantenimiento.

12.2 Riesgo Financiero

La Sociedad, opera un contrato, que contempla la ejecución y la puesta en servicio del “Sistema de Transmisión Adicional”, desde primer trimestre de 2015. Actualmente está en etapa de construcción, la que terminará en el último semestre de 2017, para luego comenzar la operación del

sistema. El contrato se paga a través de peajes de transmisión que contienen el costo de la inversión y operación del activo mencionado.

Durante el proceso de construcción, los flujos de financiamiento del proyecto serán otorgados por la el accionista STS. Una vez comenzada la operación, los flujos de la Sociedad, que son generados por el sistema de transmisión indicado, tienen un perfil muy estable y de largo plazo, y tienen una alta indexación al dólar.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

12.2.1 Tipo de cambio y variación a la UF

El riesgo de tipo de cambio está dado principalmente por los cobros y pagos que se deben realizar en monedas distintas al dólar, que implica mantener cuentas por cobrar y pagar en pesos.

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas de balance de STC presentan un exceso de activos sobre pasivos en pesos chilenos. Esta posición implica que por cada \$10 de variación en el tipo de cambio peso dólar se tendrá una variación en el resultado por diferencia de cambio de M\$7.088, de abono o cargo según sea apreciación o devaluación de peso respecto el dólar.

En la etapa actual del contrato BOT, la Sociedad subcontrató para la construcción a un EPC. Para evitar descalces entre los cobros que realizarán en pesos (indexados a la UF) el EPC y el valor en dólares, fijado para la inversión (que tiene retornos en esa última moneda), se ha tomado con el sistema financiero un instrumento derivado.

Así, la Sociedad contrató un Cross Currency Swap (ver nota 12.2.6) con el fin de proteger su exposición a los flujos en UF del contrato de construcción:

Empresa	Fecha suscripción	Monto UF MUF	Monto CLP M\$
STC	30/03/2015	642,9	16.476.433

12.2.2 Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no posee deuda con el sistema financiero.

12.2.3 Riesgo de liquidez

La Administración de caja está centralizada en STS y sus matrices Sociedad Austral de Electricidad S.A e Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Estas empresas gestionan el capital de trabajo y los excedentes y déficit de caja con el financiamiento con el sistema financiero o vía préstamo en cuenta corriente, manteniendo condiciones de mercado.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de esta administración consolidada. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimientos establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

12.2.4 Activos de carácter financiero

Tal como se indicó, las inversiones sólo se realizarán en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

12.2.5 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

al 31 de diciembre de 2015	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	68.238	-	68.238
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	19.424	-	19.424
Totales	87.662	-	87.662

b) Pasivos Financieros

al 31 de diciembre de 2015	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros corrientes	-	1.120.171	1.120.171
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	272.661	-	272.661
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.570.170	-	10.570.170
Totales	10.842.831	1.120.171	11.963.002

12.2.6 Instrumentos derivados

La Sociedad, siguiendo su política de gestión de riesgos financieros, puede suscribir contratos de derivados para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio de una moneda respecto de la moneda funcional de la Sociedad, producto de obligaciones existentes o futuras. Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras. Estos instrumentos corresponden normalmente a Cross Currency Swaps.

La Sociedad ha tomado instrumentos derivados mencionados en la nota 11 correspondiente a swap de moneda.

Las condiciones principales (monto y plazo) de los instrumentos de cobertura y de la partida cubierta, son las mismas, y al momento del cierre de la cobertura quedan compensadas.

El detalle de los instrumentos al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Empresa	Banco	Instrumento	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Duración (días)	UF		USD	
						Compañía recibe		Compañía paga	
						Nacional MUF	Tasa interés	Nacional MUSD	Tasa interés
STC	BCI	Cross Currency Swap	30/03/2015	31/03/2017	732	642,9	0,0%	25.252	0,67%

La Sociedad clasifica sus coberturas como "Cobertura de Flujos de Caja":

Instrumento de cobertura	31/12/2015	31/12/2014	Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de Cobertura
	M\$	M\$			
Cross Currency Swaps (*)	(1.120.171)	-	Flujo de UF	Riesgo de moneda	Flujo de caja

(*) Presentado en la cuenta Otros Pasivos Financieros Corrientes.

12.2.7 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros -al 31/12/2015	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Saldo en Bancos	68.238	68.238
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	19.424	19.424

Pasivos Financieros -al 31/12/2015	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	272.661	272.661

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Valor Justo.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valoración, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

13 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes
	31/12/2015 M\$
Cuentas por pagar comerciales	206.476
Otras cuentas por pagar	66.185
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	272.661

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes
	31/12/2015 M\$
Cuentas por pagar bienes y servicios	206.476
Cuentas por pagar a instituciones fiscales	598
Otras cuentas por pagar	65.587
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	272.661

El detalle de cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al			
	31/12/2015			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	105.694	100.782	206.476
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Mas de 365 días	-	-	-	-
Totales	-	105.694	100.782	206.476

14 Provisiones

14.1 Provisiones corrientes

14.1.1 Otras Provisiones

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2015, no existen juicios pendientes.

b) Multas

Al 31 de diciembre de 2015, no se han cursado multas a la Sociedad.

14.1.2 Provisiones Corrientes, por Beneficio a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre, es el siguiente:

Provisiones	Provisiones
	31/12/2015 M\$
Vacaciones del personal (costo de vacaciones)	3.102
Provisión por beneficios anuales	34.328
Totales	37.430

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el año 2015, es el siguiente:

	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Total M\$
Saldo inicial al 04 de marzo de 2015	-	-	-
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	3.102	34.328	37.430
Total movimientos en provisiones	3.102	34.328	37.430
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	3.102	34.328	37.430

14.2 Provisiones no corrientes, por beneficio a los empleados

a) Beneficio de prestaciones definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	31/12/2015 M\$
Indemnización por años de servicio	3.606
Totales	3.606

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido al 31 de diciembre de 2015, es e siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 4 de marzo de 2015	-
Costo del servicio del período	3.606
Variación actuarial por cambio tasa	454
Variación actuarial por experiencia	(454)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.606

- c) Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	31/12/2015 M\$
Costo del servicio del año	3.606
Total Gasto reconocido en el estado de resultados	3.606
Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	3.606

- d) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2015.

Tasa de descuento (nominal)	5,1%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,5%
Tablas de mortalidad	RV 2009 H / RV 2009 M
Tasa de rotación	2,0%
Edad de retiro	65 H / 60 M

- e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento

Al 31 de diciembre de 2015, la sensibilidad del monto de pasivo actuarial, por beneficio de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento/(disminución) de pasivo	631	(548)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial

Al 31 de diciembre de 2015, la sensibilidad del monto de pasivo actuarial, por beneficio de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución)/aumento de pasivo	(578)	667

15 Patrimonio

15.1 Patrimonio neto de la Sociedad

15.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de STC asciende a M\$11.090.769. El capital está representado por 100.000 acciones serie única totalmente suscritas. A la fecha han sido pagadas 49.900 acciones que corresponden a Eléctrica Puntilla S.A., las demás 50.100 acciones quedarán pendientes de pago, las que serán pagadas dentro del plazo de tres años por Sistema de Transmisión del Sur S.A.

15.1.2 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

15.1.3 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	Reservas por diferencias de conversión 04 de marzo de 2015 a 31 de diciembre de 2015 M\$	Reservas de cobertura M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2015 M\$
Reserva por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	1.660.239	-	1.660.239
Reserva de cobertura netas de impuestos diferidos	-	(851.330)	(851.330)
Totales	1.660.239	(851.330)	808.909

15.1.4 Pérdida Acumulada

Los saldos por naturaleza y destino de las Pérdidas Acumuladas al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	Pérdida líquida distribuible acumulada M\$	Pérdida acumulada M\$
Saldo Inicial al 04/03/2015	-	-
Pérdida del período	(55.518)	(55.518)
Saldo final al 31/12/2015	(55.518)	(55.518)

15.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

16 Gastos por Beneficios a los empleados

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	04/03/2015 al 31/12/2015 M\$
Sueldos y salarios	122.751
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	3.807
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	3.606
Activación costo de personal	(130.164)
Totales	-

17 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	04/03/2015 al 31/12/2015 M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	423
Gastos de administración	95.451
Totales	95.874

18 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Ingresos Financieros	04/03/2015 al 31/12/2015 M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	2.512
Total Ingresos Financieros	2.512

Costos Financieros	04/03/2015 al 31/12/2015 M\$
Otros gastos financieros	(337.702)
Activación gastos financieros	337.343
Total Costos Financieros	(359)

Resultado por unidades de reajuste	15.488
Diferencias de cambio	8.360
Positivas	8.360
Total Costo Financiero	23.489

Total Resultado Financiero	26.001
-----------------------------------	---------------

19 Medio Ambiente

El detalle de los costos ambientales al 31 de diciembre de 2015 y que están relacionados con la construcción del proyecto, es el siguiente:

Empresa que efectúa el desembolso	Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2015 M\$
STC	Reforestaciones	Inversión	18.820
STC	Evaluación ambiental	Inversión	124.889
Total			143.709

A la fecha no existen otros costos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse como parte de la construcción de la obra y que son usuales en este tipo de proyectos.

20 Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de diciembre de 2015 las garantías comprometidas directamente con terceros son las siguientes:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos			Fecha Liberación Garantía
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Valor Garantía	2017
Hidroeléctrica Nuble SpA	STC	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	2.840.640	2.840.640
Totales					2.840.640	2.840.640

21 Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	31/12/2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Peso chileno	Dólar	68.238
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	Peso chileno	Dólar	19.424
Activos por Impuestos Corrientes, Corrientes	Peso chileno	Dólar	1.149.645
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			1.237.307
TOTAL ACTIVOS			1.237.307
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Peso chileno	Dólar	272.661
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	Peso chileno	Dólar	457.667
Pasivos por Impuestos Corrientes, Corrientes	Peso chileno	Dólar	2.396
Provisiones corrientes por beneficios a los Empleados	Peso chileno	Dólar	37.430
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			770.154
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados	Peso chileno	Dólar	3.606
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			3.606
TOTAL PASIVOS			773.760

22 Hechos Posteriores

Con fecha 1 de febrero de 2016, se promulgó la Ley N° 20.899 que simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones relacionadas con la reforma tributaria de 2014. Mediante esta norma, se restringe el “Régimen de Renta Atribuida” a aquellas sociedades que estén constituidas por socios o accionistas que sean exclusivamente personas naturales con domicilio o residencia en Chile y/o contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile afectos al impuesto global complementario y/o adicional, por otro lado, quedan obligadas a tributar con el “Régimen Parcialmente Integrado” las sociedades que estén constituidas por socios o accionistas que sean personas jurídicas. La Sociedad cumple con este último requisito, quedando obligada a tributar con el “Régimen Parcialmente Integrado” a contar de esta Ley en comento.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.